

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION
DE
COMISIONES

CARPETA Nº 634 de 1986

COMISION DE
EDUCACION Y CULTURA

DISTRIBUIDO Nº 451 de 1986

Setiembre de 1986

ESCUELAS Nos. 7, 37, 53 Y 87, DEL BARRIO "CERRITO DE LA VICTORIA", DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

SITUACION

VERSION TAQUIGRAFICA DE LAS PALABRAS DEL SEÑOR SENADOR A. FRANCISCO RODRIGUEZ CAMUSSO, EN LA 47A. SESION ORDINARIA DE LA CAMARA DE SENADORES DEL DIA MARTES 16 DE SETIEMBRE DE 1986

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Rodríguez Camusso.

SEÑOR RODRIGUEZ CAMUSSO.- Señor Presidente: en el día de hoy nos vamos a hacer eco de un tema realmente lamentable y doloroso, que nos ha sido planteado reiteradamente y con respecto al cual sabemos que se han efectuado diversas gestiones, pero que no tiene indicios de ser resuelto. Es por este motivo que nos hemos sentido impelidos a sumar nuestra voz a las preocupaciones que ya se han expuesto.

El asunto tiene que ver con la situación de algunas escuelas del barrio conocido como "Cerrito de la Victoria", que están funcionando en extremos de precariedad difícilmente imaginables para aquellos que no han tenido la oportunidad de tomar contacto directo con lo que allí ocurre. Esta situación afecta, en conjunto, a las escuelas Nos. 7, 37, 53 --que es la tradicional escuela "Gran Bretaña"-- y 87.

Este tema no ha nacido repentinamente; varios meses atrás, precisamente el 24 de mayo, la Comisión de padres, maestros y amigos de apoyo a la escuela pública se dirigió a la Dirección de ANEP planteando un conjunto de temas, vinculados con la situación que impedía el normal funcionamiento de estas escuelas, afectando la enseñanza que se imparte a más de 2.000 niños.

Esta Comisión de padres, maestros y amigos de apoyo a las mencionadas escuelas decía lo siguiente: "1ª) El local de las es

cuelas 53 y 87 se encuentra en estado ruinoso, peligrando la integridad física de nuestros hijos y de toda persona que concurra a ésta: a) techos que se llueven, cielorasos agrietados con peligro de derrumbe, debido a deterioros ocasionados por la humedad, pisos-techos con grandes rajaduras. b) Baños insalubres por cañerías tapadas, con desborde de aguas servidas, en los corredores y patios. Cañerías obstruidas, con inundaciones de salones. c) Instalación eléctrica inutilizada por los motivos antedichos, con riesgo de electrocución. En las distintas ocasiones que la arquitecta de Primaria visitó la escuela informó a sus respectivas autoridades de la necesidad de reparaciones que no se han cumplido". A esto se agregaba la creación de nuevas aulas por la superpoblación en todas las clases; carencias de jardineras, ya que quedan en el barrio aproximadamente 70 niños excluidos; la falta de material imprescindible como libros, cuadernos, lápices, tizas, etc. Asimismo, se mencionaba la falta de vidrios en las aberturas, de cerraduras, de puertas y ventanas adecuadas, de material de limpieza y las pinturas deterioradas. No hay acondicionamiento del enrejado exterior, lo que permite el acceso de personas extrañas y de animales a los patios escolares. Se reclamaba, también, la ampliación del comedor escolar, por insuficiencia locativa y alimenticia, y la reactivación de las clínicas médica y odontológica existentes en las escuelas Nos. 7 y 37.

cgm

Esto fue planteado en mayo. Como es notorio, a lo largo de este invierno ha llovido intensamente por largos lapsos y se ha producido lo que los padres, los maestros y los grupos de apoyo ya habían anunciado. Por ese motivo, con 2.300 firmas se realizó una nueva gestión llegándose inclusive al propio Presidente de la República.

La situación se planteó en función de que el local donde funcionaban las escuelas Nos. 53 --Gran Bretaña-- y 87 había sido clausurado por técnicos del Cuerpo de Bomberos, por peligro de derrumbe; los niños estuvieron sin clase por una semana y luego se manejó la peor de las posibilidades: se estableció que la escuela funcionara en grupos formados por dos clases, es decir entre 70 y 80 alumnos por aula, en el local de las escuelas Nos. 7 y 37. Esto hizo que el problema se extendiera de 1.060 niños a 2.000. Otra parte de la escuela pasó a funcionar en la Plaza de Deportes Nº 4, en gabinetes higiénicos, en la parte de las duchas, sin ventilación y con una tremenda humedad.

Tras los peritajes correspondientes, se ha reclamado que las obras de reparación comiencen de inmediato.

Queremos señalar una situación que seguramente es conocida: los ofrecimientos que se han hecho en el barrio. El club Marconi --club deportivo de la zona-- ha ofrecido un salón; el club Ciclón, también un salón; la academia Cristo Rey, varios; el Colegio Misericordista, tres; las Hermanas Domínicas, dos y para jardín de infantes también se ha ofrecido un salón. Es de

cir que ha habido distintas propuestas, generosamente efectuadas, que perfectamente podrían haber sido aceptadas transitoriamente sin que ello implicara lesión alguna al concepto de laicidad.

La verdad es que las carpas en que se funciona no ofrecen las más mínimas condiciones para educar y trabajar. Falta espacio; hay clases dobles; no hay iluminación ni ventilación; cuando llueve o simplemente hay mal tiempo es necesario desalojar las carpas y las clases quedan suspendidas hasta que el barro del piso se seque y permita el funcionamiento de las mismas. Esto hace que los niños que no han rendido lo suficiente no tengan posibilidades de recuperación y la deserción escolar ya asciende a más de 100 niños, como consecuencia de la inseguridad, la inestabilidad y la falta de continuidad en los cursos.

Vamos a solicitar que la versión taquigráfica de nuestras palabras pase al Ministerio de Educación y Cultura, al CODICEN y al Consejo de Educación Primaria. Además, solicitamos que sea enviada a la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Senadores que sabemos, a través de algunos de sus miembros, ya ha tenido inquietud y preocupación en torno a este tema.

Comprendemos que la solución perfecta pueda no ser inmediata, pero es evidente que esta situación no puede extenderse más.

Hemos estado en la zona, hemos conversado con padres y vecinos, observando que existe una situación de angustia genera

lizada, que entendemos perfectamente justificada y que necesita, junto a las voces de apoyo, el aporte de soluciones efectivas que permitan la recuperación, lo más parecido posible a la normalidad de una situación que afecta en modo lamentable a más de dos mil niños compatriotas.

SEÑOR PRESIDENTE.- La versión taquigráfica de las palabras pronunciadas por el señor Senador Rodríguez Camusso serán cursadas a la Comisión de Educación y Cultura del Senado.

Se va a votar si se envían las palabras del señor Senador Rodríguez Camusso al Ministerio de Educación y Cultura, al CODICEN y al Consejo de Educación Primaria.

(Se vota:)

-12 en 12. Afirmativa. UNANIMIDAD.